

## AEROQUITOSERV S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 1. INFORMACION GENERAL

La compañía AEROQUITOSERV S.A., es una sociedad anónima que radica en Ecuador. El domicilio de su sede social y oficina ubicadas en Vía Tababela NO. 18 y Vía Yariquí; su actividad principal es venta de combustibles al por menor para automotores y motocicletas.

#### 2. BASES DE ELABORACION

Los estados financieros se ha elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF PARA PYMES) adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los estados financieros han sido preparados a partir de registros de contabilidad mantenidos en la empresa.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de las políticas contables a transacciones y hechos.

Los estados financieros están presentados en la unidad monetaria del Ecuador \$ (dólares de los Estados Unidos de América).

La información contenida en estos Estados Financieros Rectificatorios son de responsabilidad del Gerente ratificadas o aprobadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

El período contable inició el 1 de enero del 2018 y culminó el 31 de diciembre del 2018.

#### 3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de sus mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto discrecional o devoluciones.

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio de devengado, es decir, los gastos son reconocidos en el momento en que se reconoce el gasto o recepción de un bien o servicio.

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el código de trabajo del Ecuador.

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 14% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo del Ecuador.

#### 4. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Estos estados financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están reflejadas en: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo y Notas a los Estados Financieros firmados por el Gerente y Contador de la Empresa.

Atentamente,

Etc. Juan Carlos Padilla Figueroa.